

Carolina Tello: El Parlamento que se viene y su rol en la implementación legislativa de la nueva Constitución.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/092821-EN-RUTA-mp3cut.net-1.mp3>

En conversación con Carolina Tello, ex directora de la Asociación de Abogadas Feministas de la región de Coquimbo, miembro de la Comisión Constitucional del PC y candidata a Diputada por el Distrito 5 se expone la relevancia del rol que a futuro jugará el próximo Parlamento.

Comentando inicialmente sobre el progreso en la Cámara del proyecto de despenalización del aborto, Carolina expresa que esta ha sido una temática muy complicada de avanzar luego que en la dictadura se eliminara la institución del aborto terapéutico, hace más de 20 años.

Como candidata Carolina Tello se refirió a las parlamentarias y parlamentarios que prontamente serán electos y que tendrán la labor de implementar la normativa que emane de la Convención. Para la abogada la legislación que se sustentará sobre la nueva Constitución, debería tener como fin el garantizar los derechos que se buscan reconocer y promover mayores mecanismos de participación, los que actualmente buscan incorporar los constituyentes en ejercicio, como las consultas vinculantes o las iniciativas ciudadanas de ley.